

## Por la celebración de un referéndum sobre el modelo de Jefatura de Estado

Resolución aprobada en la 23ªAGO 19/09/2020

---

Ante la huida de Juan Carlos I y tras el cúmulo de informaciones publicadas que involucran a la Casa Real en actividades presuntamente corruptas, unido a un constante proceso de deslegitimación de la institución de la monarquía, lejos de comparecer ante la justicia como haría cualquier otro ciudadano o ciudadana, y tras su decisión de abandonar el país, el Consejo de la Juventud de España se ve en la obligación de pronunciarse como institución y espacio de participación de los y las jóvenes.

Lejos de dar las explicaciones debidas y responder ante sus actos, Juan Carlos I ha abandonado el país. La ley, que es en teoría igual para todos, claramente debería recaer también sobre la Casa Real, pues todo gobernante, del tipo que sea, debe estar sujeto a ésta.

Los datos demuestran que la sociedad española, y en especial la juventud, se posiciona a favor de la celebración de un referéndum, en el que toda la ciudadanía pueda elegir el modelo de Jefatura de Estado, permitiéndose así que el pueblo ejerza su soberanía, tal y como recoge la Constitución, que recalca el punto dos del artículo 1 que: «La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado»<sup>1</sup>.

Es importante tener en cuenta que la mitad de los españoles en 2018 estaba a favor de un referéndum sobre el modelo de Jefatura de Estado (52%). En el evidente debate que existe en nuestra sociedad se observa cómo existe una acusada fractura generacional, ya que un 63% de la población española de entre 25 y 34 años y el 58% de entre 15 y 24 años muestran posiciones favorables a la celebración del referéndum<sup>2</sup>. En el año 2019 más de un 70% de la juventud española presenta preferencias hacia un modelo de estado republicano<sup>3</sup>. Esto supone el papel de los y las jóvenes como ejemplo

---

<sup>1</sup> Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978.

<sup>2</sup> IPSOS. (2018) La monarquía española, la menos apoyada entre las monarquías europeas.

<sup>3</sup> El Confidencial: [https://www.vanitatis.elconfidencial.com/casas-reales/2019-06-19/encuesta-vanitatis-felipe-letizia-monarquia-republica-espana-cataluna\\_2075143/](https://www.vanitatis.elconfidencial.com/casas-reales/2019-06-19/encuesta-vanitatis-felipe-letizia-monarquia-republica-espana-cataluna_2075143/).

de actor democrático en pro de la construcción de una sociedad más democrática, fraterna e igualitaria.

Además del carácter antidemocrático de esta institución, el caso de la corona española cuenta con la particularidad de que fue elegida a dedo por el dictador Francisco Franco, lo cual la dota de un carácter aún más contrario a los principios democráticos por los que debería regirse y a los que aspira toda sociedad.

Por lo todo lo anterior el Consejo de la Juventud de España reitera su apoyo, como ya hicimos en anteriores resoluciones<sup>4</sup>, a la demanda mayoritaria de las y los jóvenes de este país, que es la celebración de un Referéndum en el que el pueblo español pueda ejercer su soberanía para decidir el modelo de Jefatura de Estado que prefiera, siendo esto un espacio de encuentro democrático de la sociedad española en sentido amplio.

---

<sup>4</sup> Resoluciones «EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA (JEFATURA DEL ESTADO)» y «SOBRE LA NECESIDAD DE CELEBRAR UN REFERÉNDUM QUE ABORDE LA CONVENIENCIA O NO DE CONTINUAR SIENDO UNA MONARQUÍA PARLAMENTARIA» (08-06-04).